



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

04.12.1998/ ES

Estándar-FCI N° 190

HOVAWART

TRADUCCIÓN: Mauricio Martínez; Dr. J-M Paschoud.
Idioma oficial: DE.

ORIGEN: Alemania.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO: 12.01.1998.

UTILIZACIÓN: Perro de utilidad.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Perros tipo Pinscher y
Schnauzer, Molosoides y
Perros tipo montaña y
Boyeros suizos
Sección 2.2. Molosoides tipo montaña
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Hovawart es una raza alemana de trabajo muy antigua. El origen del nombre deriva del alemán Medio Alto (una forma antigua del alemán): Hova = Hof (= granja) y Wart = Wächter (= guardián). Desde 1912 la reproducción de esta raza ha sido utilizando perros de tipo similar que aun se hallan en granjas para restaurar la raza. Aparte a esto, en los principios del cruzamiento, las cruza con Pastores Alemanes, Terranova, Leonberger y otras razas eran admitidas. Aunado a las estrictas medidas tomadas en los reproductores, el tipo de trabajo fue obtenido nuevamente. En Alemania es de suma importancia la salud del Hovawart. Especialmente la presencia de displasia de la cadera ha sido reducida a un pequeño porcentaje, mediante la selección por décadas de cruzamientos entre ejemplares libres de displasia. Actualmente todos los clubes de Hovawart deberían buscar este objetivo ejemplar.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de trabajo, poderoso, de talla media, ligeramente alargado y de pelo largo. La diferencia entre sexos es claramente reconocible, especialmente en la forma de la cabeza y la estructura del cuerpo.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del cuerpo comprende por lo menos un 110 a un 115% de la altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Es un perro reconocido de trabajo muy versátil, de disposición amable y equilibrado. Tiene instintos de protección, posee mucha confianza en sí mismo y tiene la habilidad para soportar el stress; es de temperamento medio, combinado con un excelente olfato. Las proporciones de su cuerpo balanceado y la devoción especial por su familia lo hacen un excelente compañero, guardián, defensor, salvador y rastreador.

CABEZA: La caña nasal es recta y paralela al cráneo. El hocico y el cráneo son aproximadamente de la misma longitud. La piel de la cabeza es apretada.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: La poderosa cabeza tiene una frente amplia y redondeada.

Depresión naso-frontal (Stop): Bien visible.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Las fosas nasales están bien desarrolladas. En los perros de color negro y negro con fuego la pigmentación es negra; en los perros rubios la pigmentación es negra, aunque se permite la “nariz de nieve” (pérdida de la pigmentación temporal).

Hocico: Fuerte, adelgazándose ligeramente cuando es visto desde arriba y en perfil.

Belfos: Apretados.

Mandíbulas / Dientes: Fuerte mordida de tijera completa con 42 piezas dentarias, de acuerdo con la fórmula de dentición. Los dientes están en ángulo recto a la mandíbula. La mordida de pinza es aceptada.

OJOS: Ovalados, ni protuberantes, ni hundidos. Color oscuro a pardo medio. Párpados apretados.

OREJAS: Triangulares y caídas; flojas a lo largo de las mejillas; de implantación alta y muy separadas, dando la ilusión óptica de ensanchamiento del cráneo. Alcanzan en longitud por lo menos las comisuras labiales; la punta es ligeramente redondeada. Cuando el perro se encuentra en reposo las mantiene colgadas; cuando el perro se encuentra en alerta las porta dirigiéndolas ligeramente hacia la frente. Sus bordes frontales se localizan aproximadamente a la mitad de la distancia entre el ojo y el hocico.

CUELLO: Fuerte, de largo medio. La piel es apretada.

CUERPO

Espalda: Recta y firme.

Lomo: Fuerte, algo más largo que la grupa.

Grupa: Medio larga, inclinándose ligeramente.

Pecho: Ancho, profundo y fuerte.

COLA: Con pelo abundante, alcanzando por debajo de los corvejones, pero no hasta al suelo. Según el humor, está llevada alta por encima de la espalda o baja.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Fuertes, rectos y verticales, vistos de frente y por los lados.

Hombros: Muy bien musculados. La escápula es larga y bien oblicua hacia atrás.

Brazo: Largo, bien pegado al cuerpo.

Codos: Pegados al pecho.

Articulación del carpo: Fuerte.

Metacarpo: Moderadamente inclinado.

Pies anteriores: Redondeados, fuertes y compactos. Los dedos son arqueados y juntos. Los espolones deberán ser removidos con excepción de aquellos países en los cuales esté prohibido por la ley. Las uñas en los perros de color negro con fuego y negro deberán tener una pigmentación negra; en los perros de color rubio se permite menor pigmentación.

MIEMBROS POSTERIORES: Fuertes y, vistos desde atrás, verticales. Bien angulados.

Muslos y Piernas: Muy bien musculados.

Corvejón: Fuerte, descendido.

Pies posteriores: Redondeados, fuertes y compactos. Los dedos son arqueados y juntos. Los espolones deberán ser removidos con excepción de aquellos países en los cuales esté prohibido por la ley. Las uñas en los perros de color negro con fuego y negro deberán tener una pigmentación negra; en los perros de color rubio se permite menor pigmentación.

MOVIMIENTO: En todas las andaduras, el movimiento del Hovawart, visto de frente o de atrás, es en una línea recta, cubriendo bien el terreno. El trote es muy extendido, con un impulso poderoso de los miembros posteriores.

PIEL: En total, la piel es bien pegada. En los perros de color negro y fuego o negro la piel presenta un vislumbre azulado, en los perros de color rubio en general un vislumbre rosa.

MANTO

Pelo: El pelo largo y fuerte es ligeramente ondulado y pegado; la capa interna de pelos es poco desarrollada. El pelo es más largo en el pecho, en el vientre, en la cola y en las partes posteriores de los miembros delanteros y de los muslos. Es corto en la cabeza y en la región anterior de los miembros delanteros y traseros. El pelaje es denso.

Color: Existen tres variedades de color: Negro con fuego, negro y rubio.

- **Negro con fuego:** El pelaje es negro y brillante, el color de las marcas fuego es medio rubio. En la cabeza, las marcas comienzan debajo de la caña nasal y se extienden alrededor de la comisura labial hasta las marcas de la garganta. Las marcas en forma de

puntos sobre los ojos son claramente visibles. Las marcas del pecho consisten en dos parches adyacentes que pueden ser unidos. En los miembros delanteros, las marcas vistas de lado se extienden desde los dedos aproximadamente hacia el metacarpo, adelgazándose en la parte posterior al nivel del codo. En los miembros posteriores, las marcas, vista de lado, se ven debajo del corvejón en forma de una banda ancha, arriba del corvejón en forma de una banda angosta que se extiende en la parte anterior de los miembros posteriores hasta la altura del vientre. Una marca se presenta también por debajo de la inserción de la cola. Las marcas son bien definidas en todas las partes. Unas pequeñas manchas blancas en el pecho, así como algunos pelos blancos en los dedos y en la punta de la cola están permitidos. La pigmentación de los párpados, labios y almohadillas debe ser negra.

- **Negro:** El pelaje es negro y brillante. Unas pequeñas manchas blancas en el pecho, así como algunos pelos blancos en los dedos y en la punta de la cola son permitidos. La pigmentación de los párpados, labios y almohadillas debe ser negra.
- **Rubio:** El pelaje es medio rubio, brillante y se vuelve más claro hacia el vientre y los miembros. Unas pequeñas manchas blancas en el pecho, así como algunos pelos blancos en los dedos y en la punta de la cola son permitidos. La pigmentación de los párpados, labios y almohadillas debe ser negra.

TAMAÑO: Machos: de 63 a 70 cm,
Hembras: de 58 a 65 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Apariencia general

- Perros que no corresponden al tipo general de la raza.
- Hembras con apariencia de macho.
- Machos con apariencia de hembra.

Proporciones

- Proporciones del cuerpo muy diferentes de aquellas indicadas en el estándar.

Comportamiento/Temperamento

- Perros agresivos, miedosos, apáticos, con miedo del disparo.

Cabeza

- Ausencia de depresión naso-frontal (Stop).
- Ojos azules, ojos gazeos.
- Orejas erectas, semi-erguidas, en forma de rosa o separadas de las mejillas.
- Prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada.
- Ausencia de más de 2 de los cuatro PM1 (premolares 1) o de los dos M3 (molares 3); ausencia de cualquier otra pieza dentaria.

Cuello

- Presencia de una papada marcada o de mucha piel suelta.

Cuerpo

- Espalda muy vencida o de carpa pronunciada.
- Pecho angosto o en forma de barril.
- Cola anormal, muy recortada o muy enroscada.

Extremidades

- Miembros posteriores demasiado altos.

Pelo

- Pelo en su mayoría rizado (rizos en forma de anillos).

Color

En conjunto:

- Todos los colores no conformes al estándar, azul/gris, cervuno, pardo, blanco, manchado, rubio-tizado o con pelos en mayoría rayados.
- Parches blancos. Unos pelos blancos en la parte interior del muslo no es una falta eliminatoria.

Perros negro y fuego

- Parches grises o pardos fuera de las manchas.
- Capa interna de pelos en su mayoría de un color diferente del negro.
- Manchas grises o blancas predominantes.

Perros negros

- Parches pardos o grises.
- Capa interna de pelos en su mayoría de un color diferente del negro.

Perros rubios

- Algunos pelos blancos en la caña nasal no constituyen una falta eliminatoria.
- Color rubio-rojizo continuo sin que se vuelva ligeramente más claro.
- Color rubio-blanquecino, aun en las orejas.
- Marcas distintivamente blancas.
- Parches o máscara oscuros.
-

Tamaño

- Talla menor de aquella indicada en el estándar.
- Talla mayor de 3 cm de aquella indicada en el estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

